

1

2

3 En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del

4 TRANSFERENCIA DE PAR Azuay, en la República del

5 PARTICIPACIONES.- Ecuador, el día de hoy,

6 OTORGADA POR: Ing. Fernando cinco de Agosto de mil

7 González León y Otro.- novcientos ochenta y seis,

8 A FAVOR DE: Ing. Jaime To- ante mí, doctor Florencio

9 rres León y Otros.- Regalado Polo, Notario Pú-

10 CUANTIA: \$ 400,000,00.- blico Tercero de este Can-

11 FECHA: Agosto 5/1986.- tón, comparecen, por una

12 Se dieron tres copias.- parte, en calidad de ven-

13 dedores, los señores Inge-

14 nieros FERNANDO GONZALES LEON y MIGUEL LEON DELGADO, ce-

15 sados; y, por otra parte, en calidad de compradores,

16 los señores Ingenieros JAIME TORRES LEON, GERMAN TORRES

17 LEON, y Señora MARIA ESPERANZA JERVES CALERO. Todos ecua-

18 torianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domici-

19 liados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe.-

20 Bien inteligenciados en la naturaleza y efectos lega-

21 les de la presente escritura, a la que proceden libre

22 y voluntariamente, dicen: Que elevan a escritura públi-

23 ca la minuta que me entregan, la misma que transcrita,

24 literalmente, es del tenor siguiente: S E Ñ O R N O-

25 T A R I O: En su Registro de Escrituras Públicas, sirva-

26 se insertar ésta que contiene un Contrato de Compra-Ven-

27 ta de participaciones, de conformidad con las siguien-

28 tes cláusulas: P R I M E R A.- COMPARECIENTES.- Compare-

1 cen por una parte y en calidad de vendedores, los se-
2 ñores Ingenieros Fernando González León y Miguel León
3 Delgado; casados y mayores de edad; y, por otra parte,
4 en calidad de compradores, los señores Ingenieros Jaime
5 Torres León, Germán Torres León y Señora María Esperan-
6 za Jerves Calero; todos ecuatorianos y hábiles para con-
7 tratar y obligarse.- S E G U N D A .- ANTECEDENTES.- Me-
8 diante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Cuen-
9 ca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el vein-
10 te y tres de Septiembre de mil novecientos setenta y
11 siete ante el señor Notario Público del Cantón Doctor
12 Emiliano Feicán Garzón, se constituye la Compañía de
13 Responsabilidad Limitada, denominada ~~"TOCASA CIA. LTDA."~~
14 y se inscribe en el Registro Mercantil el seis de Oc-
15 tubre de mil novecientos setenta y siete con un Capital
16 Social de UN MILLON CIEN MIL SUCRES divididos en mil
17 cien participaciones de un mil sucres cada una.- T E R-
18 C E R A .- COMPRA VENTA.- Transferencia de participacio-
19 nes.- Los señores vendedores, debidamente autorizados por
20 la Junta Universal de Socios, según consta del Acta
21 que se acompaña, y que usted, Señor Notario, se dig-
22 nará agregarla como documento habilitante a la presente
23 escritura, entregan en venta real y perpetua enajena-
24 ción a favor de los señores compradores, las partici-
25 paciones que tienen y poseen en la Compañía "TOCASA
26 CIA. LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle:
27 A).- Las participaciones correspondiente al Ingeniero Fer-
28 nando González León se transfieren al Ingeniero Jaime

1 Torres León en ciento ochenta y seis participaciones,
2 al Ingeniero Germán Torres León ciento doce participacio-
3 nes y a la Señora María Esperanza Jerves Calero dos
4 participaciones; el Ingeniero Miguel León Delgado transfe-
5 riera sus cien participaciones a favor del Ingeniero
6 Jaime Torres León.- B).- Se aclara que mediante este
7 instrumento, los señores vendedores transfieren todos
8 sus derechos que poseen en la Compañía " TOCASA CIA.
9 LTDA. ", y que dichas participaciones se encuentran total
10 mente libres y saneadas.- C U A R T A .- Los vendedo-
11 res manifiestan que con esta transferencia de partici-
12 paciones a favor de los compradores, transfieren la pro-
13 piedad que tienen sobre los bienes de la Compañía que
14 en igual forma se encuentran saneados y que, los nue-
15 vos propietarios asumen como pasivo de la Empresa los
16 Créditos que se encuentran pendientes de pago en los
17 diferentes Bancos de la ciudad y a los diferentes Pro-
18 veedores.- Q-U I N T A .- P R E C I O .- El precio por el cual
19 se realizan las presentes transferencias de participacio-
20 nes detalladas anteriormente y que corresponden trescien-
21 tas participaciones del Ingeniero Fernando González y cien
22 participaciones del Ingeniero Miguel León Delgado es el
23 de CUATROCIENTOS MIL SUCRES, que los señores vendedores
24 manifiestan tenerlos recibidos de contado y a su ente-
25 ra satisfacción; en cuya virtud, transfieren en los
26 señores compradores, las mencionadas participaciones.-
27 S E X T A .- A C E P T A C I O N .- Los compradores señores Inge-
28 niero Mayor Jaime Torres León, Ingeniero Germán Torres

1 León; y, Señora María Esperanza Jarvas Calero, aceptan
2 la presente escritura y el contrato de transferencia
3 de participaciones que ella contiene en todas sus par-
4 tes, por ser otorgada a su favor, y estar de acuer-
5 do con sus estipulaciones; quedando facultados para re-
6 querir la inscripción de este título por sí o por ter-
7 ceros, en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted,
8 Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
9 de rigor, para la validez de la escritura por cele-
10 brarse.- Atentamente, f.) Manuel Picón. Dr. Manuel Picón
11 C. Abogado, Matrícula número quinientos diez y siete.--
12 Hasta aquí la minuta, la misma que reconocida por los
13 señores comparecientes como suya, la dejan elevada a
14 escritura pública para los fines legales consiguientes,
15 puesto que se ratifican en todo su contenido y lo
16 aprueban.----- DOCUMENTO HABILITANTE ;
17 El documentos habilitante que se hizo mención, copiado
18 dice : TOCASA CIA. LTDA. ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE
19 SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOCASA CIA. LTDA.- En la ciudad de
20 Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los
21 seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta
22 y seis, a las dieciseis horas, en el local de la Com-
23 pañia ubicado en la calle Benigno Malo trece cero sig-
24 te y Vega Muñoz de esta ciudad de Cuenca; con la pre-
25 sencia del ciento por ciento del Capital Social repre-
26 sentado por los señores Mayor Ingeniero Jaime Torres
27 León, Ingeniero Germán Torres León, Ingeniero Fernando
28 González León e Ingeniero Miguel León Delgado, se re-

1 .suelve instalarse en sesión de Junta Universal, con el
2 fin de tratar sobre la transferencia de participaciones
3 de los socios Ingeniero Fernando González e Ingeniero
4 Miguel León Delgado; actúa como Presidente de esta Jun-
5 ta el Señor Ingeniero Jaime Torres León y, como Secra-
6 tario el Ingeniero Fernando González León. De inmedia-
7 to, se pasa a tratar sobre el único punto del Orden
8 del Día, y luego de las intervenciones de todos y ca-
9 da uno de los asistentes, la Junta resuelve por una-
10 nimidad, autorizar la venta de las participaciones de
11 los socios Ingeniero Fernando González León y Miguel
12 León Delgado en su totalidad a favor de los socios
13 Mayor Ingeniero Jaime Torres León y Germán Torres León
14 y de la señora María Esperanza Jerves Calero, según el
15 siguiente detalle: las participaciones correspondientes
16 al Ingeniero Fernando González León, serán transferidas
17 a favor del Ingeniero Jaime Torres León, ciento ochenta
18 y seis participaciones, al Ingeniero Germán Torres León,
19 ciento doce participaciones y a la Señora María Espe-
20 ranza Jerves Calero dos participaciones, de las cien par-
21 ticipaciones del Ingeniero Miguel León Delgado, serán
22 transferidas a favor del Ingeniero Jaime Torres León.
23 Por no tener otro asunto que tratar, y luego de que
24 se concede un receso para la redacción de esta Acta, se
25 reinstala la sesión, dándose lectura del contenido del
26 presente instrumento, el que es ratificado nuevamente
27 y firman los concurrentes en unidad de Acta. f.) J. To-
28 rres. Myr. Ing. Jaime Torres León.- f.) Germán Torres.

1 Ing. Germán Torres León.- f.) Miguel León D. Ing. Mi-

2 guel León Delgado.- f.) Fernando González. Ing. Fernan-

3 do González León. SECRETARIO AD-HOC.---- Leída la pre-

4 sente escritura, íntegramente, a los señores compare-

5 cientes por mí el Notario, se ratifican en todo su

6 contenido y firman, conmigo en unidad de actos doy

7 fe.----- f.) Fernando González. C.C: 010072911-0.- f.)

8 Miguel León D. C.C. 01-0033400-2.- f.) J. Torres. C.C.

9 01-0005607-4.- f.) Germán Torres L. C.C: 01-0002447-0.

10 f.) María E. Jervas de Torres. C.C: 010099958-0.- f.) Flo-

11 rencio Regalado Polo. Notario Público Tercero-----

14 Se otorgó ante mí y en fe de

15 ello confiero esta PRIMERA COPIA que la firmo, signo

16 y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración.-

17 El Notario,

Florencio Regalado Polo



18
19
20 *Doy fe: que en esta fecha anote al margen de la*
21 *matriz de la escritura de constitución de la Compañía*
22 *"Gocasa Cia. Ltda.", la transferencia de par-*
23 *ticipaciones operada por medio de la escritura*
24 *cuya copia antecede.*

25 *Cuenca, Agosto 20 de 1986*

26 *El Notario*
27 *Florencio Regalado Polo*



28 RA -

1 ZON: Siento como tal, que en esta fecha he tomado nota de la
2 presente transferencia de participaciones, al margen de la -
3 inscripción de la escritura de Constitución de "TOCASA CIA.
4 LTDA.", que se encuentra inscrita bajo el Número 111 del RE-
5 GISTRO MERCANTIL, con fecha seis de Octubre de mil novecien -
6 tos setenta y siete.- CUENCA, 21 DE AGOSTO DE 1.986.-

Rosaura
Dr. Rosigio Auquilla Lucero
Registrador Mercantil del Cantón Cuenca



7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28